

EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “ESCRITURA DE IMPRONTA
ORAL EN LA HISTORIOGRAFÍA COLONIAL DE
HISPANOAMÉRICA (1500-1615)” (UNIVERSIDAD DE FRIBURGO)
FUNDAMENTOS TEÓRICOS Y METODOLOGÍA.*

Ricardo Renwick
Universidad de Friburgo

A. CONSIDERACIONES TEÓRICAS

1. *La lengua hablada como objeto de estudio*

La realidad del lenguaje, nunca completamente aprehensible por la multiplicidad de factores que condicionan su existencia y funcionamiento, impuso a la lingüística de principios de este siglo la tarea de autodefinirse como disciplina del lenguaje, y de delimitar, con un rigor que excluyera lo meramente accesorio y circunstancial, la naturaleza de su objeto de estudio. Al abstraer Ferdinand de Saussure del fenómeno lingüístico global la porción sistematizable (la lengua), oponiéndola en una dicotomía a lo que no fuera abordable por medios propiamente lingüísticos (el habla, necesariamente relegada desde el punto de vista de una lingüística de la lengua), separó en dos campos muy diferentes, aunque ciertamente complementarios, lo que de por

* Agradezco a las personas integrantes del proyecto y a su director Prof. Dr. Wulf Oesterreicher por sus comentarios y sugerencias al borrador de este artículo.

sí se presenta al observador como una unidad. Sentaba así las bases para la constitución de una disciplina con un objeto de estudio distinto y muy bien caracterizado, y con una metodología que se adecuara plenamente a él, pero dejaba al margen la problemática concerniente a las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita, y al variado perfil concepcional de los productos lingüísticos (véase adelante el apartado A.2), determinados según el caso por las diferentes condiciones comunicativas presentes en ambas manifestaciones del lenguaje¹.

La necesidad de una separación metodológica de la realidad unitaria del lenguaje, que encuentra por primera vez su expresión sistemática en el trabajo de Saussure, creó, al mismo tiempo, la conciencia del ser puramente sincrónico del objeto de estudio de la lingüística, y preparó ciertamente el camino para el desarrollo de la metodología estructuralista, que habría de imperar en el panorama de la investigación lingüística (y también por supuesto, en muchas otras áreas del conocimiento) hasta bien entrada la segunda mitad de este siglo².

El estructuralismo, con su especial énfasis en los atributos sistemáticos de la lengua, se encargaría durante ese período de afianzar en los círculos académicos la idea de que la única lingüística posible debía realizarse sobre la base de un objeto con propiedades estructurales, cuya verdadera entidad sistemática sólo fuera posible develar en el marco de la sincronía. Ello implicaba en todos los sentidos una consideración unilateral de la realidad del lenguaje y una reducción de la disciplina lingüística al estudio de las relaciones existentes entre determinadas unidades en el interior de un sistema inmovilizado con fines metodológicos³. Eugenio Coseriu llamó la atención

-
1. Un interés por la "lengua hablada" ya es perceptible desde la antigüedad clásica, pero la distinción entre los aspectos mediales y concepcionales de los productos lingüísticos aún no se da. El estructuralismo acepta, en principio, la concepción neogramática de la primacía de la lengua hablada, si bien, como hemos dicho, los rumbos seguidos por Saussure en la delimitación de su objeto de estudio son ciertamente otros. Sobre el tema que nos ocupa en este apartado, consúltese Koch/Oesterreicher (1990: 18-24).
 2. Nos referimos en este punto a las variantes estructuralistas agrupadas bajo las tres grandes corrientes de investigación de esa época: el Círculo lingüístico de Copenhague, el Círculo lingüístico de Praga y el Estructuralismo norteamericano. Cf. a este respecto Arens (1975).
 3. Cf. la siguiente afirmación de María Manoliu (1973: 68): "El integralismo, el deseo de relacionar y, en cierta medida, el acronismo y la particular atención concedida a los constructos (el racionalismo), son los rasgos que definen el pensamiento estructural en su conjunto".

sobre el peligro que esa perspectiva metodológica acarrea en su célebre “Sistema, norma y habla”⁴. Con excepción de las escuelas de Ginebra y Praga, que además otorgan relevancia teórica y metodológica al concepto de “lengua hablada”, aunque sin establecer la independencia de los aspectos concepcionales frente a los aspectos mediales de la oralidad, tanto la escuela de Copenhague como el Estructuralismo norteamericano sacrifican el problema de la variedad, y el aspecto concepcional involucrado en él, limitándose a una consideración exclusiva de lo medial.

Las tentativas de la gramática generativa, durante los años 50 y 60⁵, por explicitar mediante reglas el mecanismo de producción de los enunciados lingüísticos, si bien contribuyeron al desarrollo de la lingüística introduciendo nuevas estrategias de formalización del conocimiento lingüístico del individuo hablante-oyente ideal (la competencia), alejaron de las expectativas de investigación en virtud de la poca confiabilidad atribuida a los datos externos⁶, la posibilidad de fijar la atención en la variedad de manifestaciones a que la realización de ese conocimiento lingüístico (la actuación) finalmente lleva, y orientaron el análisis hacia un modelo de competencia cuya configuración responde en lo que a lo concepcional se refiere, a los condicionamientos de la distancia comunicativa (véase más adelante el punto A.2). La variación lingüística y los conceptos “oralidad” y “escrituralidad” no encuentran cabida en la conformación de este modelo⁷.

4. Incluido en E. Coseriu (1962). En efecto, dicho peligro consistía en atribuir a la naturaleza del lenguaje los rasgos privativos de la lengua en tanto que sistema: por ejemplo, su carácter de producto final, su inmutabilidad, etc. La naturaleza dinámica y procesal de la actividad lingüística que día a día, en el uso cotidiano de los hablantes, reformula y actualiza sin cesar el sistema de la lengua (aparentemente inmutable), seguía siendo dejada de lado, acaso por la dificultad que su encasillamiento en un conjunto coherente de conceptos y reglas conllevaba.

5. Véase Noam Chomsky (1957) y (1965).

6. Aunque es necesario tener en cuenta la siguiente advertencia de Rocío Caravedo (1986: 132): “Si bien el centro de interés generativista se dirige a la realidad *interna* o psicológica, dadas las propiedades del objeto competencia concebido como facultad mental, esto no debe llevar a pensar que se menosprecien o marginen de manera absoluta los datos provenientes de las particularidades de las lenguas. Sólo que esos datos no deben considerarse en su singularidad, pues tienen valor siempre que expresen los aspectos universales supuestamente propios de la realidad cognoscitiva de todo hablante”.

7. Cf. Koch/Oesterreicher (1990: 21).

El problema de la variación lingüística, tanto en sus implicancias sistemáticas como en su correlación con factores sociales y estilísticos, arraigaría pronto en la preocupación de investigadores como William Labov (1966). En sus orígenes, la sociolingüística emprende una reconsideración del concepto de regla opcional de la gramática generativa, y otorga relevancia definitiva a la variabilidad, aún cuando ésta sigue siendo considerada como un hecho de competencia⁸. Sin embargo, sus supuestos teóricos, su metodología y su estrategia de abordaje y tratamiento de los fenómenos estudiados y datos recogidos, plantean por primera vez –y de una manera muy directa– una vinculación muy estrecha entre el lenguaje y la sociedad, y con ello, la necesidad de investigar y profundizar en el manejo que los hablantes hacen de su lengua en el contexto social, es decir, en el habla misma, para poder extraer conclusiones válidas sobre la naturaleza del lenguaje⁹.

Si bien la sociolingüística enfatiza el carácter social del fenómeno lingüístico, el estudio del lenguaje socialmente contextualizado condujo, al mismo tiempo, a la consideración de los múltiples factores que intervienen en él. En ese sentido, las investigaciones sociolingüísticas han constituido una vía de acceso directa hacia la consideración de otras dimensiones de la variación lingüística y, han contribuido, con ello, a sentar las bases para la conformación de una lingüística variacional.

-
8. Rocío Caravedo (1993: 3,4) dice a este respecto: “Al nacer [la sociolingüística] como propuesta de extensión de la gramática generativa adopta el mismo tipo de objeto, la competencia, aunque extendida a lo social y a lo variable. De aquí se seguiría que esta visión privilegia los aspectos cognoscitivos psicológicos. Expresiones de este acercamiento se encuentran a cada paso en la metodología: las reglas variables, la determinación del segmento subyacente fonológico, los cálculos probabilísticos adscritos a las reglas como aspectos que reflejan la competencia de los hablantes. [...] Por otro lado, el centro del análisis sociolingüístico se basa en el concepto saussureano de *langue*, considerado como la cristalización social de la facultad lingüística de los hablantes, esto es, como producto de conocimiento, y los principales problemas conceptuales, entre ellos el de la propia definición de la *variable* lingüística y de sus *variantes* se conectan estrechamente con los conceptos de unidad funcional y significado representativo adscritos al concepto de lengua o sistema, central en la visión estructuralista de tipo funcional.”
9. Adolfo Elizaincín (1994: 47) afirma lo siguiente en torno a la lingüística de Labov: “Su lingüística desarrolló una serie de conceptos teóricos que, a mi criterio, han venido modificando la lingüística del habla. En primer lugar, el desarrollo de un método y una técnica de presentación de los datos recogidos en el campo que establecen un puente entre el lenguaje y la sociedad. A partir de allí es casi imposible imaginar el lenguaje fuera del contexto social en el que surge, se desarrolla, y eventualmente muere. En segundo lugar, esa lingüística laboviana (que puede llamarse también sociolingüística) estableció otro puente hacia los estudios históricos del lenguaje, hacia la visión diacrónica de los fenómenos lingüísticos.”

A los intentos de la sociolingüística por aprehender de modo más amplio la naturaleza compleja del fenómeno lingüístico, se suman los intentos de otras disciplinas como la psicolingüística, la lingüística del texto, la pragmática del discurso y el análisis de la conversación, que igualmente desde las periferias de la lingüística, y a partir de los años 70, han dado un impulso definitivo a las investigaciones en el campo de la oralidad y escrituralidad conceptual¹⁰. El lenguaje como objeto de estudio, enfocado desde estas nuevas perspectivas, no puede ser abstraído de un contexto global que involucra no sólo factores sociales, sino muchos otros factores de índole extralingüística, que conciernen fundamentalmente, por ejemplo, a las estrategias de verbalización en determinadas situaciones comunicativas, al conocimiento mutuo de los interlocutores, etc., así como, por otro lado, a las relaciones entre la lengua escrita y la lengua hablada, al devenir histórico de las lenguas y a las tradiciones de conformación de los textos. Ello ha dado lugar, en los últimos tiempos, a una cada vez mayor interacción entre todas las disciplinas mencionadas¹¹. Pero lo más relevante en este nuevo saber interdisciplinario quizás sea el peso adquirido por el aspecto dinámico y procesal del lenguaje en las expectativas de investigación. Hoy en día se entiende que el objeto de estudio de la lingüística (llámese habla, discurso, o texto) es fundamentalmente dinámico y variable, y que en la realización de los productos verbales intervienen factores extralingüísticos que deben ser tenidos en cuenta.

En este cuadro de interdisciplinariedad esbozado, en el que el estudio y la comprensión del lenguaje implican la armonización de muchas perspectivas complementarias, juega un papel muy importante la exploración de las relaciones existentes entre la lengua hablada y la lengua escrita. De la consideración de estas relaciones se desprenden consecuencias importantes para el estudio de la variación lingüística y la diacronía de las lenguas, así como para la explicación y revaluación de ciertos fenómenos estigmatizados del entorno oral. Trabajar en esta línea de investigación supone, en principio, rechazar los criterios tradicionales de tratamiento de la lengua hablada, pues

10. Cf. Koch/Oesterreicher (1990: 21ss). En Steger (1974) se propone una síntesis de los puntos de vista de la sociolingüística, de la lingüística del texto y de la pragmática del discurso.

11. Prueba de ello, por ejemplo, es la existencia del área de investigación especial denominada "Transiciones y tensiones entre la oralidad y la escrituralidad" ("Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit"), que funciona en la Universidad de Friburgo desde el año 1985. Véase más adelante el apartado B. Consúltese igualmente Raible (1992b).

ellos se fundamentan sobre los modelos de corrección gramatical derivados de la lengua escrita. Desde ese punto de vista lo hablado, en oposición a lo escrito, presenta, por ejemplo, oraciones mal formadas e incorrecciones gramaticales de todo tipo. Lo que por mucho tiempo no se había intentado aclarar, es que la lengua hablada tiene un modo particular de organización y que la presencia –o ausencia– de determinados elementos tanto en la lengua hablada, como en la lengua escrita, responde a estrategias y funciones que se derivan directamente de las características de la situación comunicativa en la que se ven involucrados el emisor y el receptor. En Alemania, Peter Koch y Wulf Oesterreicher, quienes trabajan sobre esta temática, han desarrollado algunos conceptos contenidos en la obra de Ludwig Söll sobre el francés hablado y escrito¹², extrayendo de ellos útiles herramientas teóricas y metodológicas para el estudio sistemático de los fenómenos de la oralidad y la escrituralidad, con especial ejemplificación en el área de las lenguas románicas.

2. *Los planteamientos teóricos de Peter Koch y Wulf Oesterreicher*

Koch y Oesterreicher¹³ asumen la distinción, hecha por Ludwig Söll en la obra antes señalada, entre **medio y concepción**, en el marco de las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita. El uso de los términos “lengua hablada” y “lengua escrita”, tradicionalmente entendidos, implica de por sí una consideración medial de la oposición (y, por tanto, una confusión –y aún más una identificación– entre medio y concepción). Esto significa afirmar que tal oposición se funda sobre la base de las vías de realización de cada uno de los extremos. Se tiene así, por un lado, la lengua hablada, cuya realización se daría por vía oral, y, por otro lado, la lengua escrita, que se realizaría gráficamente.

Esta distinción basada en dos extremos exclusivamente mediales favoreció ciertamente el estudio de la lengua escrita. Como base de los estudios filológicos, los textos escritos siempre han prestado sus normas y su uso lingüístico como modelos de corrección gramatical y como criterios de deslinde de las unidades lingüísticas. A partir de ese punto de vista, no ha sido infrecuente juzgar a la lengua hablada como un producto imperfecto, cuyo transvase al medio gráfico suponía en todos los casos su depuración y mejo-

12. Cf. Ludwig Söll (31985).

13. Cf. Koch/Oesterreicher (1985 y 1990).

ramiento¹⁴. Esto ocasionaba, a su vez, que los eventuales estudios sobre la lengua hablada se rigieran fundamentalmente por los principios descriptivos y explicativos (y también por los prejuicios) derivados del estudio de la lengua escrita. Lo investigado en el dominio de la lengua escrita se extrapolaba al dominio de la lengua hablada.

La diferenciación introducida entre los criterios **medial** y **concepcional** supone un afinamiento en la observación y descripción de las relaciones entre la lengua hablada y la lengua escrita. Si bien se impone a primera vista el hecho de que la lengua escrita y la lengua hablada se vinculan al medio gráfico y al medio oral, respectivamente, no es menos cierto, por otro lado, que determinadas manifestaciones escritas presentan rasgos que podrían ser identificados como pertenecientes al dominio de la oralidad. Tomemos por ejemplo el caso de la reproducción gráfica de una entrevista. Aunque en ella se ha hecho uso del medio gráfico, es obvio que en el plano concepcional su modalidad de verbalización se corresponde en parte con los rasgos normalmente atribuidos a la oralidad. El caso contrario no es extraño si pensamos, por ejemplo, en una conferencia: su realización es evidentemente oral, pero su volumen de información y su grado de elaboración serían adscritos sin muchas reservas a la escrituralidad.

En ese sentido, si nos referimos al **medio**, hay que distinguir entre **código gráfico** y **código fónico**. Si en cambio nos referimos a la **concepción**, entonces hay que distinguir entre lo **hablado** y lo **escrito**. Los términos “código gráfico” y “código fónico” conforman ambos una dicotomía en sentido estricto. Lo “hablado” y lo “escrito” serían los extremos de un *continuum* de posibilidades conceptuales¹⁵.

14. No sólo en los círculos ajenos a los estudios lingüísticos se habría generado la idea de que el lenguaje hablado sería una realización deficiente del “verdadero” lenguaje, sino que también en la propia lingüística, durante largo tiempo y debido a razones tanto teóricas (“fijación ahistórica de normas, ideales lingüísticos influenciados por la literatura”) como metodológicas (“‘fugacidad’ de las manifestaciones habladas”), como afirman Koch y Oesterreicher (1985: 25).

15. En efecto, Oesterreicher (1994b: 155,156) nos dice lo siguiente: “a nivel medial se da una dicotomía entre lo **fónico** y lo **gráfico**, es decir, *tertium non datur*. En lo tocante a la concepción, es decir, a los diferentes tipos o modalidades de verbalización, los enunciados se sitúan en un campo continuo, limitado en sus extremos por dos polos. Estos polos ‘ideales’ son lo **hablado** y lo **escrito**. A nivel de concepción no se trata, por consiguiente, de una dicotomía sino de una escala en la que se dan diferentes tipos y formas de expresión lingüística”.

La relevancia otorgada al aspecto concepcional se explica completamente por la necesidad de dar cabida –y caracterizar más adecuadamente– en el análisis a muchas formas de expresión que tienen existencia cierta, tanto gráfica, como fónicamente, y que, con esta útil distinción entre medio y concepción pueden ser interpretadas como el resultado de cualquiera de las cuatro posibilidades lógicas siguientes: en primer lugar, las esperables combinaciones “hablado-fónico” y “escrito-gráfico” y, en segundo lugar las plausibles combinaciones “hablado-gráfico” y “escrito-fónico”¹⁶.

Dichas formas de expresión son, en parte, el resultado de un conjunto de condiciones que operan en el contexto del acto comunicativo. Debido al carácter lineal de los signos lingüísticos, y a la compleja y multidimensional realidad extralingüística, el hablante se ve inmerso en una complicada tarea de formulación¹⁷, cuyo grado de exigencia varía dependiendo de los factores que interactúen en el momento en que construye sus enunciados. Así, por ejemplo, formular un enunciado durante una conversación espontánea con un amigo íntimo, no será evidentemente lo mismo que formular un discurso público en el contexto de un coloquio, pues las condiciones presentes en una y otra situación varían ciertamente. Koch y Oesterreicher (1990: 8-10) proponen principalmente los siguientes parámetros, entre muchos otros posibles, para caracterizar diversas situaciones comunicativas¹⁸:

-
16. Como informan Koch y Oesterreicher (1985:17) a este respecto: “Da zwischen der Konzeption ‘gesprochen’ und der Realisierung im phonischen Kode einerseits und der Konzeption ‘geschrieben’ und der Realisierung im graphischen Kode andererseits besondere Affinitäten bestehen, sind zweifelsohne die Kombinationen ‘gesprochen + phonisch’ (Beispiel: vertrautes Gespräch) und ‘geschrieben + graphisch’ (Beispiel: Verwaltungsvorschrift) besonders typisch. Selbstverständlich existieren auch Kommunikationsformen, die den anderen beiden Kombinationsmöglichkeiten entsprechen (Beispiele: Vortrag = ‘geschrieben + phonisch’; abgedrucktes Interview = ‘gesprochen + graphisch’).” [“Porque existen afinidades entre la concepción ‘hablado’ y la realización en el código fónico, por un lado, y la concepción ‘escrito’ y la realización en el código gráfico, por el otro, son sin duda alguna las combinaciones ‘hablado + fónico’ (por ejemplo: una conversación íntima) y ‘escrito + gráfico’ (por ejemplo: un reglamento administrativo) especialmente típicas. Naturalmente, existen también formas de comunicación que corresponden a las otras dos posibilidades de combinación (Ejemplos: conferencia = ‘escrito + fónico’; entrevista impresa = ‘hablado + gráfico’)]. Esta traducción y la de otros fragmentos citados en su lengua original han sido hechas por mí. Consúltese también sobre este punto Nencioni (1976).
 17. Cf. Koch/Oesterreicher (1990: 8).
 18. Utilizo aquí, para los parámetros a, b, c, e, f, h, i, la traducción hecha por Andreas Wesch (1996). Sobre la definición de los parámetros, véase también Koch/Oesterreicher (1985: 19-21).

- a) el grado de privacidad y el número de interlocutores.
- b) el grado de familiaridad entre los interlocutores.
- c) el grado de emocionalidad (involucra afectividad y expresividad) por parte del hablante.
- d) el grado de participación de los contextos situativo y sociocultural en el acto de comunicación.
- e) la distancia (local y temporal) entre el hablante y las personas o los objetos designados.
- f) la cercanía física entre los interlocutores.
- g) el grado de cooperación en la formulación del enunciado.
- h) el grado de dialoguicidad.
- i) el grado de espontaneidad.
- j) el grado de fijación temática.

Teniendo en cuenta estos valores paramétricos (que conforman en sí una gradación) y sus respectivas cualidades combinatorias se puede determinar una gran cantidad de formas de comunicación que, al margen de su materialidad como realizaciones gráficas o fónicas, deben ser consideradas también en el aspecto concepcional¹⁹, y que se ubican a lo largo del continuo limitado por los polos “hablado” y “escrito”. El polo “hablado” prototípico reuniría las condiciones de comunicación “privacidad”, “familiaridad”, “fuerte participación emocional”, “vinculación con la situación”, “poca distancia entre el hablante y las personas u objetos designados”, “cercanía física”, “máxima cooperación en la producción”, “alto grado de dialoguicidad”, “máxima espontaneidad” y “libre desarrollo temático”, mientras que el polo “escrito” reuniría los valores “público”, “desconocimiento entre los interlocutores”, “ninguna participación emocional”, “abstracción de la situación”, “máxima distancia entre el hablante y lo referido”, “distancia física”, “ninguna cooperación en la producción”, “monologuicidad”, “máxima elaboración” y “fijación temática”.

El conjunto de condiciones reunidas en cada uno de los dos extremos caracterizados constituye, en el caso del polo hablado, la **inmediatez comunicativa** (kommunikative Nähe), y, en el caso del polo escrito, la **distancia comunicativa** (kommunikative Distanz)²⁰. Bajo tales condiciones los

19. En Koch/Oesterreicher (1990: 9) se puede ver a través de la caracterización de dos formas distintas de comunicación como son una carta privada y un sermón, de que manera se combinan en sus distintos grados los parámetros enumerados.

20. En este punto, Koch y Oesterreicher (1985: 21) afirman lo siguiente: “Nun können wir das konzeptionelle Kontinuum definieren als den Raum, in dem nähe- und distanzsprachliche

hablantes reaccionan recurriendo a distintas estrategias de verbalización. En primer lugar, considerando los tipos posibles de contextos presentes en todo acto comunicativo²¹, hay que señalar, como también lo hacen Koch y Oesterreicher (1990: 10,11), que las carencias originadas en una situación de escrituralidad por la falta del contexto situativo y de los medios paralingüísticos (procedimientos suprasegmentales) y no lingüísticos (como los gestos o la mímica), redundan en un apreciable refuerzo del contexto lingüístico. Esto ocurriría sobre todo en situaciones extremas de distancia comunicativa. En situaciones de extrema inmediatez comunicativa, como es previsible, el papel del contexto lingüístico se reduce considerablemente.

Estrategias de verbalización típicas de la oralidad concepcional son, además del carácter provisional y procesal de sus productos, su escaso volumen de información lingüística, su poca compactibilidad, su recurso a procedimientos agregativos, y, por último, su bajo grado de complejidad, elaboración y planificación. En oposición a ello, la escrituralidad concepcional presenta un carácter definitivo, en el que se pone de relieve su condición de resultado de un proceso. Se caracterizaría además por su gran volumen de información lingüística, por su compactibilidad, por el recurso a una sintaxis de tipo integrativo²², y por su alto grado de complejidad, elaboración y planificación. Las realizaciones verbales determinadas por la ejecución de estas estrategias reciben respectivamente el nombre de **lenguaje de inmediatez** y **lenguaje de distancia**.

El problema de los fenómenos lingüísticos ubicados en el dominio de la oralidad concepcional (“lo hablado”, realizado gráfica o fónicamente) se conecta directamente con el tema de la variación interna de las lenguas. Para poder tener una visión más clara, y poder identificar y clasificar adecuadamente dichos fenómenos, Koch y Oesterreicher (1990: 7), siguiendo la caracterización del lenguaje humano hecha por Coseriu (1980: 35-47)²³, distinguen en principio tres niveles esenciales:

Komponenten im Rahmen der einzelnen Parameter sich mischen und damit bestimmte Äußerungsformen konstituieren.” [“Ahora podemos definir el continuo concepcional como el espacio en el cual los componentes lingüísticos de inmediatez y distancia se entremezclan y constituyen con ello determinadas formas de expresión, en el marco de los parámetros particulares”].

21. Ver Coseriu (1955/56).
22. Sobre este punto, consúltese Raible (1992a).
23. Véase también Coseriu (1988: 64-185).

El **nivel universal**, que atañe al hablar en general como actividad sometida a las condiciones comunicativas, a los principios generales del pensamiento y al conocimiento de las cosas. El efecto producido por la interacción de tales factores, en el contexto del acto comunicativo, es independiente de las particularidades de cada lengua.

El **nivel histórico**, que concierne a las características de las lenguas históricas entendidas como materializaciones diversas de la facultad general del lenguaje. Este nivel comprende, en primer lugar, el **aspecto idiomático**, en tanto las lenguas particulares poseen su propia dinámica de evolución y sus propios condicionamientos internos, y, en segundo lugar, las **tradiciones discursivas**, en tanto los productos lingüísticos se configuran también sobre la base del recurso a distintos modelos discursivos establecidos a lo largo del devenir histórico, e independientes del aspecto idiomático.

El tercer nivel, el **individual o actual**, afecta al **discurso** y, en opinión de los autores, sólo es relevante para la investigación lingüística, en la medida en que las ocurrencias individuales y singulares son el origen de las reglas y normas supraindividuales. No obstante, Koch y Oesterreicher entienden que su significado es decisivo en cuanto se refiere al problema del cambio lingüístico (1990: 7).

Se desprende de la distinción entre los niveles universal e histórico que algunos de los fenómenos típicos de la oralidad concepcional pueden originarse a partir de la configuración de las condiciones que rodean al acto comunicativo, y otros pueden derivarse de los condicionamientos internos de la propia arquitectura de las lenguas²⁴, si bien dentro del marco constituido por la presencia de lo universal, subyacente en toda manifestación lingüística, y por el efecto constante de las diversas tradiciones discursivas.

Esta diferenciación entre tres niveles del lenguaje es realmente útil, porque permite, por ejemplo, hacer un deslinde bastante efectivo entre fenómenos que ocurren en todas las lenguas a partir de las condiciones comunicativas que propician la oralidad concepcional (por ejemplo, anacolutos, elipsis, construcciones holofrásticas, etc., en el plano sintáctico) y fenómenos adscritos únicamente al desarrollo histórico y al espacio variacional de cada lengua particular (por ejemplo, la ocurrencia en el discurso de formas con marca

24. Sobre este punto, consúltese Coseriu (1981b: 302-318).

diastrática o diafásica baja). En este último sentido, Koch y Oesterreicher han desarrollado una idea concierne al dinamismo de las relaciones entre los tres niveles de variación lingüística, que Coseriu (1981a: 16) formuló de la manera siguiente:

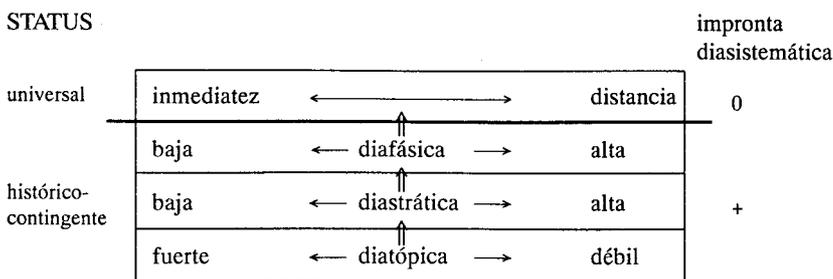
un dialecto, al igual que un idioma, puede funcionar en una comunidad como nivel de lengua (por ejemplo, como “nivel popular” si en los demás niveles se habla la lengua común, otro dialecto u otra lengua), y un nivel puede, a su vez, funcionar como estilo de lengua (así, el “nivel popular” puede ser al mismo tiempo “estilo familiar” en otros niveles); lo cual implica que un dialecto puede incluso funcionar como estilo de lengua (constituir, por ejemplo, ese mismo “estilo familiar”). En cambio, lo contrario no es cierto: un estilo de lengua no puede funcionar como nivel y un nivel no puede funcionar como dialecto.

Oesterreicher (1994b: 173) extrae las consecuencias de esa afirmación y las relaciona con el aspecto concepcional:

Así, un elemento con una impronta dialectal acentuada pasa a ser usado en la dimensión diastrática con una valoración baja y un elemento con una impronta diastrática baja se usa corrientemente en situaciones comunicativas más o menos informales que atañen a la dimensión diafásica; la imagen invertida se refleja en las formas que están poco marcadas en la dimensión diatópica o en aquellas que en la dimensión diastrática están marcadas como altas: se usan estas formas en la comunicación formal, culta o refinada y corresponden, por consiguiente, a lo que hemos llamado ideal de escrituralidad. A mi modo de ver, estos procesos funcionales, esta dinámica interna del espacio variacional sólo se entiende adecuadamente si la concebimos como resultado de las estructuras concepcionales mencionadas: no sólo los géneros o tradiciones discursivas tienen un perfil concepcional —compárese una conversación entre amigos, una carta privada, una entrevista, un examen oral, un sermón, una conferencia, un examen escrito, un artículo de fondo, un documento jurídico—, sino que también las variantes diasistemáticas de una lengua se ajustan a los usos prefigurados en la escala concepcional.

En efecto, aquí se halla el vínculo entre la ubicación e identificación de fenómenos lingüísticos oralmente concebidos y la variación lingüística: los elementos que, inmersos en el espacio variacional, adquieren una impronta diasistemática baja, tienden a ser usados en situaciones informales y, por tanto, aparecen con mayor frecuencia en la lengua hablada, es decir, en el discurso de concepción oral. Su estudio comporta, pues, el esclarecimiento de las diferentes dimensiones del espacio variacional de una lengua y la articulación y función de los elementos lingüísticos en lo que Koch y Oesterreicher llaman **cadena variacional** (1990: 14).

Terminaremos este apartado presentando el esquema propuesto por los autores (1990: 15), que sintetiza las consideraciones anteriores:



B. EL PROYECTO DE FRIBURGO

El proyecto de la Universidad de Friburgo, denominado “Escritura de impronta oral en la historiografía colonial de Hispanoamérica (1500-1615)”²⁵, funciona en el marco de un área más extensa de investigación interdisciplinaria (toman parte en ella lingüistas, investigadores de la literatura, historiadores, psicólogos, pedagogos, etc.) que tiene el nombre de “Transiciones y tensiones entre la oralidad y la escrituralidad”, y que es auspiciada por la Sociedad Alemana de Fomento a la Investigación (Deutsche Forschungsgemeinschaft).

El proyecto ha empezado a funcionar en el año 1991, y desde 1994 ha ingresado a una segunda etapa. Su director es el Prof. Dr. Wulf Oesterreicher²⁶.

1. Objeto de estudio

La investigación abarca un período bien determinado, que va desde 1500 hasta 1615. Utilizando los instrumentos conceptuales provistos por los planteamientos teóricos de Koch y Oesterreicher, se ha logrado seleccionar un conjunto de textos de la historiografía indiana. Tales textos son representativos, en mayor o en menor grado, de lo que se denomina **competencia escrita**

25. En alemán: “Nähesprachlich geprägtes Schreiben in der Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas (1500-1615)”. Véase Oesterreicher (1992).

26. Integran el proyecto actualmente las siguientes personas: los asistentes Dra. Eva Stoll, Dr. Andreas Wesch, María de las Nieves Vázquez Nuñez, Roland Schmidt-Riese y Ricardo Renwick, y las ayudantes Elisenda Padrós y Claudia Stoppel.

de impronta oral²⁷, lo cual equivale a decir que su escritura revela síntomas de oralidad concepcional.

A lo largo del siglo XVI, descubierto ya el continente americano e iniciada su conquista, se prodigan testimonios escritos con intencionalidad muy diversa que, de una u otra manera, buscan dar cuenta de lo que ocurre en el Nuevo Mundo. Unas veces los autores se abocan al relato de experiencias muy personales o de sectores muy particulares de la nueva realidad. Otras veces nos encontramos con textos que pretenden ser crónicas²⁸.

Normalmente quienes redactan estos escritos, lo hacen poniendo en evidencia su conocimiento de las exigencias y condicionamientos de la comunicación escrita. Son fundamentalmente personajes oficiales acompañados de sus secretarios y escribanos, funcionarios, historiadores humanistas, o cronistas de convento (Cf. Oesterreicher 1994b: 158). En ese caso, y bajo diversos títulos (como pueden ser *carta, relación, crónica*, etc. Ver Mignolo, 1982), producen sus textos buscando respetar, en primer lugar, las tradiciones discursivas que norman los diversos géneros. En cuanto al aspecto universal, el lenguaje de estos textos evidencia una concepción de tipo escritural (según la diferenciación establecida entre oralidad y escrituralidad concepcionales en A.2), que al mismo tiempo, y en lo que se refiere al aspecto idiomático, condiciona la observancia de la norma vigente, inhibiendo el recurso a formas con impronta diasistemática muy marcada²⁹.

27. El término alemán es '**nähesprachlich geprägte Schreibkompetenz**'. Sobre este punto, y en lo que sigue consúltese fundamentalmente Oesterreicher (1994b).

28. Manuel Ballesteros Gaibrois (1987: 7) nos informa lo siguiente: "cada una de las obras es diferente a las demás, pero tienen el denominador común de la información, de la noticia, de la descripción, a veces de la comparación con las *cosas* del Viejo Mundo (que suponen familiares al lector), para una mayor comprensión de lo que dicen en sus escritos. Las hay que incluso –como las informaciones de Cristóbal Colón– no buscan más lector que el destinatario (los reyes, los altos dignatarios), aunque luego se copiaron, editaron y difundieron en varios idiomas. Otras obras son meramente informativas –cartas a corresponsales, con esperanza de difusión–, memoriales, diarios, recuerdos, etc. Pero también las hay con verdadera contextura bibliográfica, o sea, pensados como libros, con ambición editorial, con ínfulas sapientes, con ordenación en capítulos, libros y partes. Toda una gama, como venimos diciendo, pero con un único fin informativo, y única base, las Indias y noticia de ellas."

29. En este respecto, Oesterreicher (1994b: 157,158) advierte: "Sin embargo, como en el español de principios del siglo XVI no existe todavía una norma prescriptiva fija, esta orientación hacia la norma es siempre bastante relativa. Abundan, pues, fluctuaciones y vacilaciones incluso en los textos que corresponden claramente a la concepción escrita. Por ello,

Sin embargo, la necesidad de informar sobre lo que Manuel Ballesteros Gaibrois (1987) denomina “la novedad indiana”, alcanza también a los simples soldados y a personas sencillas con funciones muy diversas que, en razón de su afán por transmitir lo que perciben y dejar constancia de sus experiencias, se ven involucrados en una actividad en la cual estaban poco o nada ejercitados: la redacción de textos³⁰. Si bien hay que suponer que la mayoría de ellos pudo haber tenido algún tipo de contacto con ejemplares pertenecientes a la tradición historiográfica, lo cierto es que al emprender un examen minucioso de sus escritos, éstos revelan insuficiencias y alteraciones más o menos graves del tipo ideal de escrituralidad, ocasionadas por su poco dominio del arte de escribir. A estos autores con escasa práctica en el oficio de la escritura, con una deficiente instrucción y con poca o ninguna formación literaria, se les denomina semicultos³¹. Ellos aprovechan insuficientemente las posibilidades que brindan las condiciones de la comunicación escrita. Por ello, desde el punto de vista de la escrituralidad concepcional, los textos adolecen de falta de planificación y coherencia, son muy poco informativos y más bien están plagados de redundancias y detalles incongruentes con el sentido global de lo que relatan. En el plano sintáctico, presentan atropellos contra la corrección gramatical. En el nivel semántico son altamente emocionales y ofrecen, al mismo tiempo, una variación lexemática muy pobre. Como es esperable, también se deslizan en estas obras variantes cuya impronta diasistemática se revela afín a la lengua hablada. En resumen, la redacción de estos textos se ve interferida a cada paso por rasgos propios de la oralidad concepcional.

estas vacilaciones habituales no hay que considerarlas como diasistemáticamente muy marcadas.”

30. Oesterreicher (1994b: 158) informa lo siguiente: “Así sucede con los testigos del descubrimiento y con quienes llevaron a cabo la conquista, es decir, fundamentalmente la generación de los conquistadores y los primeros pobladores. Se suele hablar de *soldados cronistas* o de la *crónica soldadesca*. Posteriormente cobran importancia los textos de mestizos y criollos, por no mencionar aquellos textos que redactaron en español los indios. Podemos denominar estos textos de *historiografía popular o ‘de abajo’* (por decirlo así).” Con respecto a la necesidad de informar por escrito de estas personas, Oesterreicher (1994a: 380,381) concluye: “Sie sind gezwungen, selber schriftkommunikativ tätig zu werden; sie sehen, daß das Schreiben in ihren Lebensbereich direkt eingreift und diesen massiv bestimmt. Kurz: die Schriftkommunikation ist gewissermaßen der ‘Lebensnerv’ Hispanoamerikas.” [“Ellos están obligados, igualmente, a ser activos en el dominio de la comunicación escrita; ven que el escribir interviene en forma directa en su esfera vital y la determina masivamente, o sea: la comunicación escrita es, en cierto modo, el ‘nervio vital’ de Hispanoamérica.”].
31. Cf. Oesterreicher (1994b: 158,159). Una aclaración más amplia de este concepto y las razones de su empleo, se encuentran en Oesterreicher (1994a: 382-385).

El proyecto se propone, en este sentido, determinar el grado de acercamiento de estos escritos a la oralidad concepcional, y aproximarse así a lo que serían aspectos de la realidad de la lengua hablada del siglo XVI.

2. *El corpus*

El proyecto trabaja en la actualidad con textos cuyos autores son considerados semicultos.

Todos ellos contienen, por lo demás, los rasgos típicos de la competencia escrita de impronta oral. El criterio para seleccionarlos y caracterizarlos no sólo se ha apoyado en el examen minucioso de cada texto bajo los fundamentos teóricos ya mencionados, sino que ha sido necesario también confrontarlos con otros ejemplares de concepción claramente escritural (textos escritos, por ejemplo, por López de Gómara o Bartolomé de las Casas). Los datos biográficos de los autores no han sido, por cierto, excluidos, y en varios casos apoyan la tesis del estatus semiculto.

La lista de los textos estudiados, ordenados alfabéticamente, es la siguiente:

Anónimo:

Relación de la conquista y población del Perú y descripción de los males que en ellas se causaban a aquellos naturales
(escrito cerca de 1552)

Anónimo:

Relación incompleta del descubrimiento y población del Perú
(sin fecha)

Anónimo:

Primera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia
(escrito después de 1530 en México)

Anónimo:

Segunda relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia
(escrito después de 1530 en México)

Anónimo:

Tercera relación anónima de la jornada que hizo Nuño de Guzmán a la Nueva Galicia

(escrito después de 1530)

Borregán, Alonso (?):

Crónica de la Conquista del Perú

(escrito entre 1555 y 1565 en el Perú y en España)

Estete, Miguel de (1507 Santo Domingo de la Calzada - Valladolid después de 1550):

La relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Pachacamac y de allí a Jauja

(escrito en 1534. Contenido en la *Relación* de Francisco de Xerez)

García del Pilar (?):

Relación de la entrada de Nuño de Guzmán que dió García del Pilar, su intérprete

(escrito después de 1530 en México)

Godoy, Diego (?):

Relación hecha por D. G a Hernando Cortés, en que trata del descubrimiento de diversas ciudades y provincias, y guerra que tuvo con los indios, y su modo de pelear; de la provincia de Chamula, de los caminos difíciles y peligrosos, y repartimiento que hizo de los pueblos

(escrito después de 1521 en México)

Guzmán, Francisco de (?):

Relación de lo que dice Francisco de Guzmán, que vino en la carabela nombrada la Concepción, de ques maestro Pedro Sánchez, vecino de Cádiz, el cual es uno de los que fueron con el Adelantado Orellana

(escrito después de 1542)

Mena, Cristóbal de (1488? Sevilla - ? Ciudad Real):

La conquista del Perú llamada la Nueva Castilla

(escrito en 1534)

Monguía, Pedro de (?):

Relación breve fecha por P. de M., capitán que fue de Lope de Aguirre,

de lo más sustancial que ha acontecido, segun lo que se me acuerda, de la jornada del gobernador Pedro de Orsua, que salió de los reinos del Perú proveido por el Audiencia real que reside en la ciudad de los Reyes, é por el visorey marqués de Cañete; é del alzamiento de Lope de Aguirre, el cual mató al dicho gobernador Pedro de Orsua é se hizo capitán en él, con intención de volver al Perú por el nombre de Dios para hacerse rey é señor dél, segun lo publica
(escrito en 1561. Santo Domingo?)

Pizarro, Pedro (~1515 Toledo - 1586):

Relación del descubrimiento y conquista de los reynos del Perú y del gobierno y horden que los naturales tenían y tesoros que en ellos se hallaron y de las demás cosas que en él an çubçedido hasta el día de su fecha
(escrito 1570/71 en el Perú)

Ruiz de Arce, Juan (1506/1507 Alburquerque - ~1560 Albuquerque):

Adbertenzias que hiço el fundador de el Bínculo y Mayorazgo, A los subçesores en el
(escrito después de 1540 en España)

Suárez de Peralta, Juan (1537 - 1590):

Tratado del Descubrimiento de las Indias y su Conquista y los Ritos y Sacrificios y Costumbres de los Indios [...]
(escrito 1589 en España)

Tapia, Andrés de (?):

Relacion de algunas cosas de las que acaecieron al Muy Ilustre Señor Don Hernando Cortes, Marques del Valle, desde que se determinó ir a descubrir tierra en la Tierra Firme del Mar Oceano
(escrito hacia 1540 en España 1541 o México 1547)

Trujillo, Diego de (~1505 Trujillo - ~1576 Cuzco):

Relación del descubrimiento del Reyno del Perú que hizo Diego de Trujillo en compañía del Gobernador don Francisco Pizarro y otros capitanes desde que llegaron a Panamá el año de 1530 en que refieren todas las derrotas y sucesos hasta el día 15 de abril de 1571
(escrito en 1571 en el Perú)

Zuazo, Alonso de (cerca de 1466 Olmedo, Castilla la Vieja - 1527 La Española):

Carta del licenciado Alonso Zuazo al padre Fray Luis de Figueroa, prior

de La Mejorada
(escrito en 1521)

Zúñiga, Gonzalo de (?):

Relación muy verdadera de todo lo sucedido en el río del Marañón, en la provincia del Dorado, hecha por el gobernador Pedro de Orsúa, desde que fue enviado de la ciudad de Lima por el Marqués de Cañete, visorey de los reinos del Pirú y de la muerte del dicho Pedro de Orsúa
(escrito después de 1560)

*

Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de Santacruz (?):

Relación de Antigüedades deste Reyno del Pirú
(escrito en 1613 en el Perú)

Huamán Poma de Ayala, Felipe [Waman Puma] (hacia 1530 - ?1615)

Nueva Corónica y Buen Gobierno
(escrito hacia 1615 en el Perú)

El proyecto cuenta con información detallada sobre la biografía de los autores (cuando ha sido posible reconstruir su trayectoria) que incluye, obviamente, su procedencia, su nivel de educación, el tiempo que llevan en América y las funciones que cumplen ahí, procurando establecer, en este último punto, una correlación con una “tipología” de autores que, para los efectos comparativos, también abarca autores cultos y, por tanto, toda la historiografía indiana; por ejemplo “capitanes o jefes militares”, “soldados cronistas”, “historiadores ‘profesionales’”, “cronistas de convento”, “frailes”, “viajeros exploradores”, “indios y mestizos”, si bien hay que señalar que, en el caso de nuestra lista, la mayoría de los autores son soldados.

Los textos son descritos en sus características externas, en los muchos casos en que se cuenta con manuscritos³². En cuanto a su contenido, comprenden diversas temáticas que han sido organizadas, de acuerdo con el criterio geográfico, en asuntos referidos al Perú, a México, o al Amazonas³³. En el interior de cada gran grupo, lógicamente la clasificación se basa en el

32. Se está completando en este momento la transcripción de los manuscritos que maneja el proyecto y la descripción de cada uno de ellos.

33. Aquí se incluyen también los textos de concepción escritural utilizados como términos comparativos.

asunto particular de que se trata (por ejemplo, sobre el Perú, “guerras civiles”, “historia y cultura de los incas”, o “conquista del Perú”).

Se tiene, finalmente, ejemplares examinados, cuyos fenómenos lingüísticos están marcados. Los casos de mayor interés están almacenados en ficheros y han sido ingresados además a la computadora.

3. *Categorías para el análisis de los textos*

El análisis de los textos que conforman el corpus se realiza a partir de una lista de categorías en las que es posible verificar rasgos de oralidad concepcional, que representan desviaciones del tipo ideal de escrituralidad (y estrictamente en este sentido empleamos más adelante palabras como “error” o “transgresión”, por ejemplo). Esta lista comprende en primera instancia tres grandes rubros, de los cuales el primero entra en relación directa con el nivel universal, y los dos últimos con el nivel histórico, criterios derivados de la disección del lenguaje humano en sus aspectos esenciales (Cf. el punto A.2):

- a. Características universales
- b. Características idiomáticas.
- c. Características derivadas de las tradiciones discursivas, fenómenos de estilo y estructuras argumentativas específicas.

El rubro **características universales** comprende, a su vez la consideración de fenómenos **pragmáticos, sintácticos y semánticos**. En cuanto al aspecto **pragmático** se examinan las macroestructuras y las microestructuras de la pragmática textual. Los textos de autores semicultos se caracterizan, en este sentido, por dejar entrever una perspectiva autorial muy egocéntrica. Es muy común la mención explícita de las intenciones y los fines que persiguen los cronistas al relatar sus escritos; ello está estrechamente vinculado al énfasis supuesto en señalar los méritos propios y la participación sobresaliente en determinadas acciones, como hace Pedro de Monguía en la siguiente cita³⁴:

É así tomé puerto en la dicha Tierra firme, é dí cuenta á los demás que conmigo iban de mi propósito, como era de servir al rey ... (p. 206)

34. Las citas, en el caso de Pedro de Monguía, y en el de otros cronistas, han sido extraídas de las ediciones que maneja el proyecto y que están señaladas en la bibliografía. Sólo nos limitaremos a dar el número de la página correspondiente. Por lo demás, hemos tomado la mayoría de nuestras citas del texto de Monguía.

En otros casos, los cambios de perspectiva son frecuentes, lo cual revela la inconsistencia del punto de vista asumido en el relato³⁵. Véase el siguiente fragmento de Monguía:

En este asiento **estuvimos** hasta tres meses, hasta acabar los bergantines, é luego **salimos** de allí, e andadas siete jornadas, **hicieron** una parada de hasta ocho días (p.198)

Son muy llamativos, en el dominio de las macroestructuras de la pragmática textual, los casos de impericia en la exposición, que conllevan un desarrollo deficiente de las ideas y una completa indiferenciación de los planos principal y secundario.

A nueve dias del mes de Julio de 1560 salió Pedro de Orsua de los Motilones, que es en la provincia del Perú, el rio abaxo, con toda su armada, que serian trecientos hombres, antes más que menos, veinte y tantos negros, e seiscientas piezas de servicio, de indios é indias, é ciento veinte arcabuceros, é mucha pólvora, é treinta caballos bien aderezados, porque demás de ciento cincuenta caballos que habia para embarcar, se quedaron los demás en **los Motilones, donde se embarcaron la gente**, porque las chatas, en que se habian de embarcar los caballos, se hicieron pedazos al echar al agua, é de once piezas que eran, quedaron solas cuatro. Y estas chatas son navíos, casi como barcas de Córdoba, **y en estas cuatro**, que quedaron, y en muchas balazas é canoas **se embarcó el Gobernador** (p. 191,192)

En el anterior fragmento, las digresiones ocasionan que la presentación de las referencias pierda secuencialidad. Monguía, entonces, se ve obligado a reiterar datos que le permitan al lector tener a la vista el eje central de la narración. Obsérvese que en el afán por mantener ubicado al lector, Monguía termina redactando un párrafo realmente circular: el final de la cita es una vuelta al principio.

Las fracturas en la coherencia temporal, que suponen un esfuerzo adicional de interpretación por parte del lector, también están presentes en estos textos. Nuevamente Monguía:

E á tres dias despues que salió Sancho Pizarro, fue concierto entre algunos que se huyesen con los navíos que quedaban é las municiones que

35. En efecto, abundan los cambios entre primera y tercera persona del plural. Se examina el caso de Pedro Pizarro (y otros aspectos de la macroestructura de la pragmática textual) en Stoll (1996).

en los navíos habia; é luego fueron de otro acuerdo, segun pareció, por parecer de Lope de Aguirre é Lorenzo de Salduendo, que matasen á Pedro de Orsua é á D. Juan de Vargas, su teniente general, é que asi se alzasen con toda la gente é fuesen con mano armada al Perú por Tierra firme, con navíos que podrian hacer allí, porque habria buen recaudo de oficiales é herramientas. É así acordado en esto, **como á las ocho de la noche, entraron en casa del Gobernador** los siguientes: D. Fernando de Guzman, su alférez general,... é un F^o de Miranda, Sebastian Gomez, Pedro Hernandez y Pedro de Trujillo que era **de los que quedó en guarda** de las canoas é navíos. É **cada uno destes dexaron** algunos amigos advertidos é armados, para que, andando al arma, acudiesen é hobiesen desarmado á los que topasen é los truxiesen recoxidos hacia casa del Gobernador. **É dexada aquesta orden, fueron en casa del Gobernador, á la hora ya dicha**, el cual estaba con dos ó tres pajes suyos.... (p.193-194)

Aquí, como en todos los demás textos escritos por semicultos, tiene lugar, aparte de los errores concernientes a la estructuración del plano principal y secundario, un inconveniente desarrollo temático que desemboca en un atropello contra la coherencia temporal. Esto se ve agudizado por el uso del pretérito indefinido, donde corresponde el pluscuamperfecto (“de los que **quedó** en guarda” y “e cada uno de estos **dexaron**”, en vez de “habían quedado” y “había dexado”). Monguía expone primero el hecho que considera más relevante, o el primero que le viene a la mente, y luego retrocede a la anterioridad inmediata para recuperar detalles que se vinculan a lo que viene relatando, pero no usa el tiempo verbal que pueda dar cuenta de ese desfase temporal (el lector sigue pensando que los acontecimientos se ordenan, por su aparición, cronológicamente). Por eso, una vez terminada la digresión, se ve obligado a volver a los hechos centrales empleando una construcción anafórica (“a la hora ya **dicha**”).

En el nivel de las microestructuras de la pragmática textual, es interesante considerar la presencia de diversos tipos de señales: por ejemplo, de estructuración del texto, de contacto y tratamiento directo, dubitativas, corroborativas, o correctivas. En los siguientes fragmentos se presentan dos tipos de señales. El primer fragmento, de Pedro Pizarro, contiene señales de estructuración textual, y el segundo, de García del Pilar, presenta una señal dubitativa y una señal correctiva; todas, por lo demás, muy típicas del discurso de concepción oral.

Pues bueltos al Cuzco, siempre se tenía por horden de ynviar seis de a cauallo u ocho a correr el campo. **Pues** saliendo un día hazia Jaquijaguana a tomar algún yndio... (p.148)

A cabo de cinco ó seis días, **poco mas ó menos**, llegamos al pueblo provincia de Xalisco, onde hallamos al dicho veedor que habia venido por el otro camino. Estos indios al tiempo que allí llegamos, dellos andaban de guerra é dellos de paz. **Digo Xalisco ó Tipique**. Aquí en este pueblo hizo Nuño de Guzman contador á Cristobal de Oñate (p. 253)

La **sintaxis** de estos textos adolece de anacolutos y contaminaciones. Las oraciones incompletas, las elipsis, y el recurso a holofrases y aposiopesi³⁶, que implican la omisión de información (cuya restitución es normalmente encomendada al contexto en el dominio de la lengua hablada), son una muestra de la cercanía de estos textos a la oralidad concepcional. En ese mismo sentido, las frecuentes segmentaciones y la tendencia a la desintegración sintáctica se corresponden con el concepto de “sintaxis parcelada” que Antonio Narbona (1989: 194) cree característica del español coloquial. Dos ejemplos, el primero de Pedro Pizarro, y el segundo de Pedro de Monguía:

y allí le ponían todos los manxares en oro y plata y barro, y **el que él apetecía, señalaua se lo truxesen** tomándole una señora destas dichas (p. 67)

porque quedarse allí desarmados era cosa desesperada, porque **cuatro españoles** que tomaron a mano los indios se **los** comieron luego (p.197)

El examen del grado de complejidad sintáctica revela en nuestros cronistas una preferencia por los recursos paratácticos, que responde a un esquema muy simple de estructuración. En lo tocante a la hipotaxis, los autores se ven a menudo en problemas cuando la abordan. El resultado es la producción de construcciones defectuosas y procedimientos de subordinación mal logrados. Un recurso muy común en la lengua de concepción oral, que se presenta con gran frecuencia en estos textos, es el tipo de secuencia “base y desarrollo”³⁷,

36. Ejemplos de estos fenómenos se encuentran en Oesterreicher (1994b). Puede consultarse también sobre este punto Schmidt-Riese (1994), en donde además se encuentran ejemplos para el nivel pragmático y semántico, y algunos casos pertenecientes al aspecto idiomático (por ejemplo, construcciones reflexivas y dativo ético), en el contexto de la variación lingüística en tres relaciones del siglo XVI.

37. Este punto es desarrollado por Peter Koch en su artículo “Subordination, intégration syntaxique et ‘oralité’” (aún no publicado), en el que, por lo demás, propone en el marco de la distinción entre oralidad y escrituralidad concepcional, un interesante esquema de identificación de los sucesivos grados de integración sintáctica (este concepto involucra, diferenciándose de ellos, a los conceptos de “coordinación” y “subordinación”) que va desde la parataxis hasta la nominalización. El principio de base y desarrollo ha sido tomado de Durante (1981).

que constituye un encadenamiento de oraciones subordinadas según la fórmula siguiente:

base ^ desarrollo ^ desarrollo etc.

Este procedimiento le permite a la persona que redacta organizar de manera relativamente sencilla la jerarquía de las relaciones sintácticas, en base a un encadenamiento hacia la derecha (a partir de la oración principal) de subordinadas –en su mayoría relativas– que dependen directamente de la oración que las antecede³⁸. Observemos en los dos siguientes fragmentos, extraídos del texto de Pedro de Monguía, cómo opera el principio de base y desarrollo³⁹:

É luego que llegó, echó un bando que, sopena de la vida, que todos los vecinos estantes y habitantes acudiesen en la plaza é manifestasen las armas que tenían, y ansi los desarmaron. É luego echó al dicho Teniente en una cadena é á Francisco de Aguilera é al Padre Fray Francisco de Torrecillas é Diego de Plazuela é otros vecinos é á un negro de Rodrigo de Niebla, llamado Alonso Niebla, por le haber informado que **este iba por el navio del Padre Provincial a Maracapana, de lo cual** le habian informado **algunos vecinos** de la isla, de **los primeros que** fueron a recibir á el dicho tirano é á su gente, **creyendo** que era **gente que** venia á buscar **tierra donde** poblar, **segun** habian dado á entender luego que saltaron en tierra, **avisándole de la jornada que** el dicho Provincial hacia para **las provincias de los Aruacas é de Guaima, que es el Dorado que** todos andan buscando. É llegado que fué el dicho Lope de Aguirre,... (p.205)

Y este propio dia salió el tirano del pueblo de la Margarita, con sesenta arcabuceros é veinte de caballo, al dicho puerto de la Punta de las Piedras á reconocer sí el navío venia por él, **que le habian dado** nueva el día antes, **cierto español que** se huyó del **golfo de Carrazo, donde** el Provincial habia enviado á recojer **ciertos españoles que** allí estaban ha-

38. Sobre ello, Koch nos dice lo siguiente en el artículo mencionado en la nota anterior (p. 13, 14): "... la direction de la linéarisation correspond parfaitement à la hiérarchie des relations syntaxiques. De gauche à droite, on descend, pour ainsi dire, d'un niveau dépendanciel à l'autre. Voilà ce que l'on peut appeler **ordre descendant**." ["... la dirección de la linearización corresponde perfectamente a la jerarquía de las relaciones sintácticas. De izquierda a derecha, se descende, por decirlo así, de un nivel dependencial al otro. Esto es lo que se puede llamar **orden descendente**."].

39. Las construcciones relativas y sus respectivos antecedentes se han destacado en negritas.

ciendo una nao, **los cuales** no quisieron venir á hacer su mandado, **antes este español, llamado** Diego Perez, carpintero de ribera, **con otro** de su oficio, **que se fueron** á la isla de la Margarita, **pensando** remediar sus **muxeres** é casas, **á las cuales** llevaron unos indios de Carrazo; **de los cuales españoles** supo ó entendió el tirano que el Provincial venia en el dicho navío con mucha gente é con piraguas é dos barcos, é que los que él habia enviado á matar el dicho Provincial é tomalle el navío, los indios amigos del Provincial se los habian muerto casi todos é los demás tenian presos. É para certificarse desto, salió el propio Lope de Aguirre con los sesenta arcabuceros é veinte de caballo a reconocer si esto era verdad (p.210)

Aunque evidentemente no sea éste el lugar para discutir el tema, no deja de ser interesante señalar que, en cuanto se refiere a la coherencia y estructuración, estos dos fragmentos se revelan extremadamente complicados. Monguía se pierde en explicaciones de detalles circunstanciales. No hay diferenciación entre hechos principales y secundarios, la lógica expositiva no es coherente, las explicaciones son fatigosas y el desarrollo de las ideas no es lineal. Hay un encadenamiento de temas, posibilitado por el procedimiento de base y desarrollo, que provoca explicaciones o justificaciones inmediatas, sin tener en cuenta la jerarquía informativa. Las frases finales de ambos párrafos (“e llegado que fué.....”, “É para certificarse de esto, salió el propio Lope de Aguirre...”), son el medio del que se vale para volver a la línea narrativa central.

En cuanto a la **semántica**, se tienen en cuenta las imprecisiones déicticas y referenciales, los procedimientos de aclaración o explicación de nombres u objetos desconocidos, las referencializaciones excesivas y explicaciones complicadas y tautológicas de cosas conocidas, etc., cuya presencia abunda en estos textos. En este nivel son especialmente interesantes la escasa variación lexemática y el uso de expresiones que denotan fuerte emocionalidad (normalmente evitadas en los discursos de concepción escritural). Dos ejemplos más de Monguía, que ilustran, respectivamente, los fenómenos aludidos:

Y mientras los tovo en palabras, envió á mandar á el Maestre de Campo que **tomase al camino** del pueblo, sin que el pueblo lo sintiese, é asi **tomó** el dicho **camino** con cincuenta arcabuceros, porque estos fueron a **tomar** puesto á la banda del Norte, é de allí vinieron aquella noche á **tomar el camino**. É habida nueva como el **camino** estaba **tomado**, prendió al dicho don Juan é Alcalde con los demás vecinos que allí se hallaron, y subieron en los caballos el dicho Lope de Aguirre é sus capitanes, é **tomaron** a las ancas al dicho don Juan é Alcalde, yendo la vuelta del pueblo (p. 204)

É aquí dimos en un pueblo de indios de perversa yerba, que tenían en plaza muchos tajones en que despedazaban los indios é los desollaban a manera de carnescería, é mucha carne de indios, fresca, en sus casas (p. 201-202)

Si bien el nivel de las **características idiomáticas** no ha sido trabajado hasta ahora con la misma intensidad, entre otras cosas, por la dificultad que representa el tratar de determinar el verdadero estatus variacional de los fenómenos considerados en un estado anterior de lengua⁴⁰, es seguro que el esquema de análisis propuesto permitirá identificar elementos diastrática y diafásicamente marcados⁴¹. La recolección de los fenómenos en este campo se organiza según el esquema siguiente⁴²:

a. **Fonética y grafemática**, que incluye, entre otros, los problemas de alternancias vocálicas y consonánticas consideradas en los estudios tradicionales (por ejemplo, divergencias en vocales acentuadas e inacentuadas), y fenómenos muy conocidos como el seseo, el yeísmo y la confusión de las líquidas.

-
40. La falta de interés por el espacio variacional en los estudios sobre la historia de la lengua española también ha jugado su papel en este sentido. Sobre estos problemas, véase Oesterreicher (1994b: 174-180).
41. A este respecto Oesterreicher (1994b: 176) dice lo siguiente: “No quiero entrar aquí en detalles, pero estoy seguro de que en estos textos, podemos identificar otros elementos diastráticos y diafásicos muy marcados, sobre todo en el campo de la morfosintaxis: me refiero al empleo de los pronombres átonos (loísmo, leísmo, laísmo; ...), las formas del tratamiento, el llamado *dequeísmo*, el uso de los artículos con nombres propios, el acusativo preposicional, el empleo y la combinación de preposiciones, etc.; sobre todo hay que establecer en estos textos los usos de los verbos *haber* y *tener* y de *ser* y *estar* así como los empleos de los tiempos y modos. [...] Nuestro problema [refiriéndose aquí a la falta de interés por el espacio variacional en los estudios históricos] resulta todavía más obvio en el vocabulario donde muchos autores pierden de vista lo que desde la perspectiva de la lingüística variacional es fundamental, es decir, determinar el uso lingüístico de diferentes grupos y niveles sociales. Así, es impensable que todos los americanismos, los marinerismos, los militarismos, etc. recogidos en los estudios lingüísticos, tengan una difusión y un empleo general ya que se trata de un vocabulario especializado y a veces con connotaciones e implicaciones afectivas que no pueden compartir otros grupos sociales. En el léxico es donde se refleja con mayor claridad la distribución social del saber lingüístico. No basta, por lo tanto, con dar simplemente constancia de la totalidad de los lexemas que funcionan en sectores determinados, por muy completa que sea la enumeración.” Por lo demás, en este nivel así como en el de las tradiciones discursivas, el proyecto está aún en etapa de recolección y evaluación de los datos.
42. Reproduzco en este punto, con algunas variaciones, parte de la lista de categorías que se manejan en el interior del proyecto.

b. **Morfología**, tanto verbal (por ejemplo, el caso de los imperfectos en *-ie*, y el problema de los verbos irregulares, etc.) como nominal (pronombres *nos -nosotros*; género y número; formación de palabras y diminutivos).

c. **Morfosintaxis**, involucra al campo nominal (uso del artículo determinado e indeterminado con nombres propios, omisión del artículo, etc.), a los pronombres (leísmo, loísmo, laísmo; posición de los pronombres átonos; acumulación y repetición de pronombres; pronominalizaciones inusuales), a las conjunciones y preposiciones (variación, acumulación, omisión o exceso, acusativo preposicional; dequeísmo y queísmo), y al verbo (tiempo, modo, aspecto; diátesis y voz: perífrasis impersonales, seudoreflexividad; dativo ético; perífrasis verbales: usos de *haber* y *tener*, y *de ser* y *estar*).

d. **Léxico**, considera la idiomática (repeticiones fijas, frases hechas), vulgarismos, arcaísmos, préstamos léxicos, latinismos, americanismos, jergas y vocabularios especializados (vocablos castrenses, marinerismos), usos pronominales de *se* (seudoreflexividad lexical).

En el campo de las **tradiciones discursivas** y los **fenómenos de estilo**, interesa sobre todo examinar en qué medida los textos considerados respetan las pautas del discurso historiográfico⁴³. De qué manera hacen su aparición, y cómo son elaborados, modificados, o reelaborados, los elementos característicos reconocibles en los ejemplares de la historiografía tradicional.

También se estudia la presencia de elementos pertenecientes a otras tradiciones discursivas, que irrumpen en los textos alterando el estilo habitual de los géneros historiográficos, tal como ocurre a menudo con el estilo cancelleresco (considérese el caso de *dicho* o *el cual*, típicos de este estilo). Con respecto a la asimilación de modelos discursivos propios de la tradición literaria, se tiene en cuenta la relación ocasional entre algunos de nuestros textos y las novelas de caballería.

43. En este campo ha trabajado sobre todo Eva Stoll, quien estudia en especial la relación entre los textos historiográficos del período considerado y las novelas de caballería, así como el impacto de la incursión de los cronistas **semicultos** en el desarrollo de la tradición historiográfica. Cf. Eva Stoll (1994: 77,78): "Estos nuevos autores, a los que denominamos también semicultos, transforman la historiografía, porque se sirven de los géneros historiográficos ya existentes, pero modificándolos con respecto al contenido y la forma [...]: dan a los textos historiográficos una orientación autobiográfica, subjetiva y pragmática."

La percepción de la nueva realidad americana determina a menudo en los autores de estos textos la inclusión de elementos ficcionales y el ejercicio de modos particulares de presentación de hechos y objetos, que representan diferencias discursivas en el nivel del contenido. En ese sentido, se estudia la aparición de temas fantásticos y prodigiosos, y la exposición y tratamiento de lo desconocido (flora y fauna, costumbres e idiomas). Esto último también entra en relación con el típico recurso a listas y a procedimientos de enumeración semejantes⁴⁴.

4. Valor de la investigación

El estudio de textos producidos por gente con escasa formación cultural y con poca o nula práctica en el oficio de escribir, podía, hasta no hace mucho tiempo, generar rechazos y crear detractores. Si bien muchos de los escritos que examina el proyecto han sido utilizados por los historiadores para extraer datos y, en algunas ocasiones, para llenar vacíos de información, ello no ha impedido que se ponga de relieve (incluso por los mismos historiadores) sus defectos: los cargos van desde su pésima redacción hasta su limitado valor informativo, pasando ciertamente por el falseamiento y el partidismo (consúltese, por ejemplo, Porrás Barrenechea 1986 y Esteve Barba ²1992). Ninguno de ellos ha sido consagrado en una historia de la literatura, y sin embargo su valor es otro⁴⁵. Como hemos podido apreciar a lo largo de estas páginas, estos textos ofrecen información fundamental sobre la lengua española del siglo XVI, sobre los procesos de escritura y sobre los géneros historiográficos. Pero se trata, en este caso, de una información cualitativamente distinta a la que aportan los grandes exponentes de la literatura de ese siglo. Lo que desde el punto de vista de los modelos de concepción escritural, de

44. Cf. Oesterreicher (1994b: 162): “el asombro provocado por el Nuevo Mundo desemboca en descripciones incontroladas y en la mera enumeración, a manera de catálogo, de los acontecimientos o de las maravillas del medio americano”.

45. En efecto, Oesterreicher (1994b: 159) afirma lo siguiente: “el aprovechamiento desigual de las posibilidades que ofrece la comunicación escrita por parte de la gente con escasa cultura se pone de relieve al comparar, por ejemplo, la caótica *Crónica de la Conquista del Perú* de Alonso Borregán con la obra de Bernal Díaz del Castillo, que pasó decenios escribiendo y puliendo su *Historia verdadera de la conquista de Nueva España*. Mientras que el texto de Bernal Díaz ha merecido los elogios de la crítica por su viveza y espontaneidad –figura en todas las historias de la literatura hispanoamericana–, nada o poco de positivo se dice y se puede decir del ‘pobre y defectuoso escrito’ de Borregán. Con todo, Borregán representa, al contrario de Bernal, un caso prototípico de lo que llamamos **competencia escrita de impronta oral**.”

las normas prescriptivas y de las tradiciones discursivas son defectos, se convierten en virtudes al considerarlos como síntomas de un proceso que permanece, en buena medida, velado en los productos literarios: el desenvolvimiento constante de ese organismo vivo y cambiante que ha debido ser la lengua hablada del siglo XVI.

Pretender acercarse a esa realidad, implica reconocer que ella (como ocurre por igual en cualquier estadio evolutivo que entre en consideración) se configura sobre la base del movimiento constante de sus elementos en estrecha dependencia con el entorno en el que se desarrolla la actividad lingüística de los hablantes.

El examen de los textos escritos por semicultos, revela que éstos fueron concebidos y producidos bajo condiciones concretas y caracterizables en mayor o en menor grado. La distancia que impone la comunicación escrita entre el emisor y el receptor, y el tiempo de que eventualmente pudieron disponer los autores para revisar y corregir sus originales, nos permiten imaginarlos llevando a buen término su empresa. No obstante, encontramos errores de coherencia y estructuración, atropellos contra la corrección gramatical y, por añadidura, el uso de variantes marcadas dentro del diasistema.

Una concepción de la lengua española del siglo XVI como un diasistema (con toda la dinámica interna de sus tres niveles de variación) permitirá entender todos esos fenómenos, no únicamente como el resultado de intentos fracasados por alcanzar el ideal escritural, sino como interferencias en el medio escrito de un modo muy distinto de organizar los elementos discursivos que, evidentemente, tiene su lugar propio en el contexto de la lengua hablada. Las transgresiones de los cánones que rigen la producción de textos escritos, posibilitan el acceso a una realidad que tuvo su origen en el seno del ejercicio cotidiano de la facultad lingüística.

Es probable que el valor de esta investigación no radique exclusivamente en las respuestas que obtenga —pues la realidad multifacética del lenguaje y la naturaleza siempre perfectible del conocimiento científico las harán necesariamente parciales y provisionales—, sino en los caminos que abre hacia una caracterización e interpretación del espacio variacional de la lengua española del siglo XVI.

BIBLIOGRAFÍA*

Akinnaso, F.N.

- 1985 "On the Similarities between Spoken and Written Language", *Language and Speech* 28, 323-359.

Arens, Hans

- 1975 *La lingüística. Sus textos y su evolución desde la antigüedad hasta nuestros días*, II, Madrid, Gredos.

Ballesteros Gaibrois, Manuel

- 1987 *La novedad Indiana. Noticias, informaciones y testimonios del Nuevo Mundo*, Madrid, Editorial Alhambra S.A.

Caravedo, Rocío

- 1986 "Teoría y realidad en el generativismo. Una aproximación al último modelo de Chomsky", *Lexis*, X, N° 2, 131-146.
1993 "La investigación sociolingüística del español", *Lexis*, XVII, N° 1, 1-32.

Coseriu, Eugenio

- 1955/56 "Determinación y entorno. Dos problemas de una lingüística del hablar", *Romanistisches Jahrbuch* 7, 29-51.
1962 *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid, Gredos.
1980 *Textlinguistik. Eine Einführung*, Tübingen, Narr (=TBL, 109).
1981a "Los conceptos de 'dialecto', 'nivel' y 'estilo de lengua' y el sentido propio de la dialectología", *Lingüística Española actual* 3, 1-32.
1981b *Lecciones de lingüística general*, Madrid, Gredos.
1988 *Sprachkompetenz: Grundzüge der Theorie des Sprechens*, Tübingen, Francke (=UTB für Wissenschaft: Uni-Taschenbücher, 1481).

Chomsky, Noam

- 1957 *Syntactic structures*, The Hague, Mouton.
1965 *Aspects of the theory of syntax*, Mass. The M.I.T. Press.

* En esta lista de referencias bibliográficas se incluyen también publicaciones del proyecto, cuya información ha sido aprovechada para la elaboración de este artículo, pero que no necesariamente aparecen citadas en las notas a pie de página.

Durante, Marcello

1981 *Dal latino all'italiano moderno. Saggio di storia linguistica e culturale*, Bologna, Zanichelli (Fenomeni linguistici, 1).

Elizaincín, Adolfo

1994 "La lingüística de fin de siglo: nuevos objetos, nuevos caminos", *Lexis*, XVIII, N° 1, 45-54.

Esteve Barba, Francisco

21992 *Historiografía Indiana*, Madrid, Gredos.

García Icazbalceta, Joaquín (ed.)

1866 *Colección de documentos para la historia de México*, II, México, J. M. Andrade.

García del Pilar

1866 "Relación de la entrada de Nuño de Guzmán, que dió García del Pilar, su intérprete", en: García Icazbalceta, Joaquín (ed.), 1866, 248-261.

Kaiser, Dorothee

1994 "La carta del licenciado Zuazo del año 1521 –un estudio de pragmática textual", en: Lüdtke, Jens/Perl, Matthias (eds.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico*, Tübingen, Niemeyer, 61-76.

Koch, Peter

"Subordination, intégration syntaxique et 'oralité'" (aún no publicado).

Koch, Peter / Oesterreicher, Wulf

1985 "Sprache der Nähe - Sprache der Distanz. Mündlichkeit und Schriftlichkeit im Spannungsfeld von Sprachtheorie und Sprachgeschichte", *Romanistisches Jahrbuch* 36, 15-43

1990 *Gesprochene Sprache in der Romania: Französisch, Italienisch, Spanisch*, Tübingen, Niemeyer (=Romanistische Arbeitshefte, 31).

1994 "Schriftlichkeit und Sprache", en: Günther, Hartmut/Ludwig, Otto (eds.), *Schrift und Schriftlichkeit. Writing and Its Use. Ein interdisziplinäres Handbuch internationaler Forschung. An Interdisciplinary Handbook of International Research*, Vol.1, Berlin/New York, de Gruyter (=Handbücher zur Sprach- und Kommunikationswissenschaft, 11), 587-604.

Labov, William
1966 *The social stratification of English in New York City*, Washington, D.C, Center for Applied Linguistics.

Lüdtke, Jens
1990 "Geschichte des Spanischen in Übersee", *Romanistisches Jahrbuch* 41, 290-301.

Manoliu, María
1973 *El estructuralismo lingüístico*, Madrid, Cátedra.

Mignolo, Walter
1982 "Cartas, crónicas y relaciones del descubrimiento y la conquista", en: Iñigo Madrigal, Luis (ed.), *Historia de la literatura hispanoamericana*, I: *Epoca colonial*, Madrid, Editorial Cátedra S.A., 57-116.

Monguía, Pedro de
1865 "Relación breve fecha por Pedro de Monguía, capitán que fue de Lope de Aguirre, de lo mas sustancial que ha acontecido [...]", en: Torres de Mendoza, Luis (ed.), *Documentos inéditos*, IV, Madrid, Imprenta de Frías y compañía, 191-215.

Narbona, Antonio
1989 *Sintaxis española: Nuevos y viejos enfoques*, Barcelona, Ed. Ariel S.A.

Nencioni, G.
1976 "Parlato-parlato, parlato-scritto, parlato-recitato", *Strumenti Critici* 10, 1-56.

Oesterreicher, Wulf
1992 "Nähesprachlich geprägtes Schreiben in der Kolonialhistoriographie Hispanoamerikas (1500-1615)", en: Raible, Wolfgang (ed.), *Sieben Jahre Sonderforschungsbereich 21 'Übergänge und Spannungsfelder zwischen Mündlichkeit und Schriftlichkeit'*, Freiburg, Albert-Ludwigs-Universität, 76-78.

1993 "Verschriftung und Verschriftlichung im Kontext medialer und konzeptioneller Schriftlichkeit", en: Schaefer, Ursula (ed.), *Schriftlichkeit im frühen Mittelalter*, Tübingen, Narr (=ScriptOralia, 53), 267-292.

- 1994a "Kein sprachlicher Alltag. Der Konquistador Alonso Borregán schreibt eine Chronik", en: Sabban, Annette / Schmitt, Christian (eds.), *Sprachlicher Alltag. Linguistik - Rhetorik - Literaturwissenschaft. Festschrift für Wolf-Dieter Stempel 7. Juli 1994*, Tübingen, Niemeyer, 379-418.
- 1994b "El español en textos escritos por semicultos. Competencia escrita de impronta oral en la historiografía indiana", en: Lüdtkke, Jens (comp.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlín, 23 y 24 de Abril de 1992*, Frankfurt a. M., Vervuert/Madrid, Iberoamericana, 155-190.
- 1995a "Das Massaker von Cholula, Mexiko, 1519. Ein Ereignis - unterschiedliche Sichtweisen", en: Raible, Wolfgang (ed.), *Kulturelle Perspektiven auf Schrift und Schreibprozesse. Elf Aufsätze zum Thema 'Mündlichkeit und Schriftlichkeit'*, Tübingen, Narr (=ScriptOralia, 72), 98-120.
- 1995b "Die Architektur romanischer Sprachen im Vergleich", en: Dahmen, Wolfgang et al. (ed.), *Konvergenz und Divergenz in den romanischen Sprachen. Romanistisches Kolloquium VIII*, Tübingen, Narr, 3 -21.
- 1995c "Blinde Flecken der historischen Wortforschung oder: Die Angst des Linguisten vor der Sprachvariation. Am Beispiel der Lexik des Spanischen in Amerika (16. Jahrhundert)", en: Hoinkes, Ulrich (ed.), *Panorama der lexikalischen Semantik. Festschrift für Horst Geckeler*, Tübingen, Narr, 489-516.
- 1995d "L'oral dans l'écrit. Essai d'une typologie a partir des sources du Latin vulgaire", en: Callebat, Louis (ed.), *Latin vulgaire-latin tardif IV: actes du 4^e Colloque International sur le Latin Vulgaire et Tardif. Caen, 2-5 septembre 1994*, Hildesheim, Zürich, New York, Olms-Weidmann, 145-157.
- 1996 "Lo hablado en lo escrito: reflexiones metodológicas y aproximación a una tipología", en: Kotschi, Thomas/Oesterreicher, Wulf/Zimmermann, Klaus (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt, a.M., Vervuert (=Bibliotheca Iberoamericana, 59), 317-340.
- 1997 "Types of Orality in Text", en: Bakker, Egbert/Kahane, Ahuvia (eds.), *Written Voices, Spoken Signs. Tradition, Performance, and the Epic Text*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 190-214.

Pizarro, Pedro

- ²1986 *Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú*. Ed. de Guillermo Lohmann Villena, Lima, Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú.

Porras Barrenechea, Raúl

- 1986 *Los cronistas del Perú*, prólogo y notas de Franklin Pease G.Y., Lima, Banco de Crédito del Perú (=Biblioteca Clásicos del Perú, 2).

Raible, Wolfgang

- 1992a *Junktion. Eine Dimension der Sprache und ihre Realisierungsformen zwischen Aggregation und Integration*, Heidelberg, Winter (=Sitzungsberichte der Heidelberger Akademie der Wissenschaften. Philosophisch-historische Klasse, Jahrgang 1992, Bericht 2).
- 1992b (ed.) *Sieben Jahre Sonderforschungsbereich 321. Eine Bilanz*, Freiburg, Universität Freiburg.

Schmidt-Riese, Roland

- 1994 "Acerca de la variación lingüística en tres relaciones del siglo XVI", en: Lüdtke, Jens/ Perl, Matthias (eds.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico. Actas de una sección del Congreso de la Asociación de Hispanistas Alemanes celebrado en Augsburg, 4-7 de Marzo de 1993*, Tübingen, Niemeyer, 91-98.

Söll, Ludwig

- ³1985 *Gesprochenes und geschriebenes Französisch*, Berlin, Schmidt.

Steger, Hugo et al.

- 1974 "Redekonstruktion, Redekonstruktionstyp, Textexemplar, Textsorte im Rahmen eines Sprachverhaltensmodells. Begründung einer Forschungshypothese", en: *Gesprochene Sprache*. Jahrbuch 1972 des Instituts für deutsche Sprache, Düsseldorf, Schwan, 39-97.

Stoll, Eva

- 1994 "Observaciones sobre las tradiciones discursivas en la historiografía india: los *Naufragios* de Alvar Núñez Cabeza de Vaca", en: Lüdtke, Jens / Perl, Matthias (eds.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico. Actas de una sección del Congreso de la Asociación de*

- Hispanistas Alemanes celebrado en Augsburgo, 4-7 de Marzo de 1993*, Tübingen, Niemeyer, 77-89.
- 1996 “Competencia escrita de impronta oral en la crónica soldadesca de Pedro Pizarro”, en: Kotschi, Thomas/ Oesterreicher, Wulf/ Zimmermann, Klaus (eds.), *El español hablado y la cultura oral en España e Hispanoamérica*, Frankfurt a. M., Vervuert, 427-446.
- 1997 *Konquistadoren als Historiographen - Textpragmatische und diskurstraditionelle Aspekte in den Texten von Francisco de Jerez, Diego de Trujillo, Pedro Pizarro und Alonso Borregán* (Peru XVI. Jahrhundert), Tübingen, Narr (=ScriptOralia, 91).
- Torres de Mendoza, Luis (ed.)
1865 *Documentos inéditos*, IV, Madrid, Imprenta de Frías y compañía.
- Wesch, Andreas
1992 “Observaciones acerca de algunas formas verbales del pasado en la Información de los Jerónimos, 1517”, en: Ariza, Manuel/Cano, Rafael/Mendoza, Josefa/Narbona, Antonio (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, Bd. 2, Madrid, Arco Libros, 509-516.
- 1993a *Kommentierte Edition und linguistische Untersuchung der* Información de los Jerónimos (*Santo Domingo 1517*). *Mit Editionen der Ordenanzas para el Tratamiento de los Indios (Leyes de Burgos, Burgos 1512) und der Instrucción dada a los Padres de la Orden de San Jerónimo (Madrid 1516)*, Tübingen, Narr (=TBL, 388).
- 1993b “La Información de los Jerónimos (Santo Domingo 1517) y su valor para estudios sobre la constitución del español americano”, en: Dill, Hans-Otto/Knauer, Gabriele (eds.), *Diálogo y conflicto de culturas. Estudios comparativos de procesos transculturales entre Europa y América Latina*, Frankfurt a.M., Vervuert, 101-111.
- 1993c “Das documento indiano des 16. Jahrhunderts und die Traditionen des Sprechens: Anmerkungen zur Textsorte *instrucción*”, en: Foltys, Christian/Kotschi, Thomas (eds.), *Berliner Romanistische Studien. Festschrift für Horst Ochse zum 65 Geburtstag*, Berlin, Institut für romanische Philologie der Freien Universität, (=Neue Romania, 14), 423-431.
- 1994a “Tradiciones textuales y ‘conciencia textual’ en documentos jurídicos de los siglos XV y XVI: la clase textual ‘información’”,

en: Lüdtke, Jens (comp.), *El español de América en el siglo XVI. Actas del Simposio del Instituto Ibero-Americano de Berlin, 23-24 de abril de 1992*, Frankfurt a. M., Vervuert (=Biblioteca Ibero-Americana, 48), 57-71.

- 1994b “Los primeros colonos españoles y sus experiencias con los indios arahuacos: el campo semántico ‘manera de vivir’ en documentos indios del siglo XVI”, en: Lüdtke, Jens/Perl, Matthias (eds.), *Lengua y cultura en el Caribe hispánico*, Tübingen, Niemeyer (=Beihefte zur Iberoromania, 11), 15-25.
- 1996 “Acerca del análisis de la lengua hablada”, en: Martínez González, Antonio (ed.), *Estudios de Filología Hispánica. Estudios lingüísticos y literarios*, Granada, Universidad de Granada, 111-128.